



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022-E

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/02/2013

DIAS PARA ESTADO: 2 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 23 31 000 2005 00668 00	Acción Popular	EDUARD ALEXANDER DIAZ LEON	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Obedezcase y Cúmplase	08/02/2013	1	156
68001 33 31 014 2008 00012 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MERLY MIRANDA HUDSON	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	Auto de Obedezcase y Cúmplase	08/02/2013	1	309
68001 33 31 014 2008 00278 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA CECILIA QUINTERO ALVAREZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase	08/02/2013	2	124
68001 33 31 014 2012 00135 00	Acción de Tutela	BAYARDO DE JESUS SEPULVEDA RESTREPO	CDMB	Auto Ordena Archivo del Proceso	08/02/2013	1	641

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA 12/02/2013 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

KARLA PATRICIA CORZO JAIMES
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023-O

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/02/2013

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 014 2012 00203 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GEORGINA AMEZQUITA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Decreta Nulidad	11/02/2013	1	55
68001 33 31 014 2012 00228 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto admite demanda	11/02/2013	1	90
68001 33 31 014 2012 00229 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto admite demanda	11/02/2013	1	106
68001 33 31 014 2012 00230 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admite demanda	11/02/2013	1	103
68001 33 31 014 2012 00232 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EVA LUCIA GUEVARA ACEVEDO	CAPRECOM	Auto admite demanda	11/02/2013	1	47

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2013 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


KARLA LILIANA CORZO JAIMES
SECRETARIO